

07/04/2016

SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO SO/012/2016

EN EL MUNICIPIO DE VILLA VICTORIA, ESTADO DE MÉXICO, SIENDO LAS QUINCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA SIETE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS, REUNIDOS EN LA SALA DE DUELA DE LA CASA DE CULTURA, LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, A EFECTO DE LLEVAR A CABO LA DÉCIMO SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 28 Y 29 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, POR LO QUE SE PROCEDE A DAR INICIO A LA SESIÓN DE CABILDO.

ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL, INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, A QUE PROCEDA AL PASE DE LISTA, INFORMANDO AL PLENO, QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL, POR LO QUE PROCEDE A DAR LECTURA AL ORDEN DEL DÍA.

ORDEN DEL DÍA

- 1o- PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
- 2o- INSTALACIÓN DE LA SESIÓN
- 3o- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 4o- LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- 5o- ASUNTOS GENERALES:
- 6o- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

LEIDO EL ORDEN DEL DÍA, LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, LO APRUEBAN POR UNANIMIDAD.

CONTINUANDO CON LA SESIÓN, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, INSTRUYE AL SECRETARIO, CONTINÚE CON EL ORDEN DEL DÍA.

PUNTO UNO.- PUNTO QUE HA QUEDADO DESAHOGADO.

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

31

32

33

34

35

36

37

38

39

40

41

42

43

44

45

46

47

48

49

50

51

52

53

54

55

56

57

58

59

60

61

62

63

64

65

66

67

68

69

70

71

72

73

74

75

76

77

78

79

80

81

82

83

84

85

86

87

88

89

90

91

92

93

94

95

96

97

98

99

100

PUNTO DOS - EL PRESIDENTE MUNICIPAL, INSTALA LA SESIÓN SIENDO LAS QUINCE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA SIETE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

PUNTO TRES - PUNTO QUE HA SIDO DESAHOGADO.

PUNTO CUATRO - EL PRESIDENTE MUNICIPAL, INSTRUYE AL SECRETARIO PARA QUE DE LECTURA AL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR Y, UNA VEZ LEIDA Y ANALIZADO EL PUNTO, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

PUNTO CINCO - EL PRESIDENTE MUNICIPAL, INFORMA A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, QUE SE ENTREGO LA PROPUESTA DEL FEFOM 2016, A LAS DEPENDENCIAS DE GOBIERNO DEL ESTADO CORRESPONDIENTES Y, EN CASO DE SER APROBADA POR LAS INSTANCIAS, SE LES INFORMARA DEL RESULTADO A TODOS LOS INTEGRANTES DEL CUERPO EDILICIO.

ASÍ MISMO EL PRESIDENTE MUNICIPAL, HACE ENTREGA DEL PROGRAMA PARA LA FERIA DEL MES DE MAYO, CON MOTIVO DEL 148 ANIVERSARIO DEL MUNICIPIO, QUE CONTEMPLA LOS DIFERENTES EVENTOS QUE SE LLEVARAN A CABO LOS DÍAS 30 DE ABRIL, 6, 10, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20 Y 21 DE MAYO.

EN ESTE SENTIDO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, QUE PASE EL C. DANIEL GONZÁLEZ GÓMEZ, QUIEN OÍO UNA EXPLICACIÓN AMPLIA Y DETALLADA DE CADA EVENTO QUE SE REALIZARÁ EN CADA UNO DE LOS DÍAS PROGRAMADOS DE LA FERIA.

TAMBIÉN EN ESTE SENTIDO, LA SEXTA REGIDORA SOLICITO QUE Ojalá SE PUDIERA CONSIDERAR DENTRO DE LA CEREMONIA OFICIAL LA PARTICIPACIÓN DE LA ETNIA MAZAHUA DE NUESTRO MUNICIPIO, DESTACANDO QUE DEBERÍAMOS DE RECONOCERLOS, A LO QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL, LA OCTAVA Y DECIMA REGIDORAS RESPONDIERON QUE DESDE SU PUNTO DE VISTA EN ESTRICTO SENTIDO ES UNA CEREMONIA OFICIAL, POR LO QUE LE SUGIRIERON A LA SEXTA REGIDORA QUE ESA PARTICIPACIÓN QUE ELLA PEDIA YA ESTABA CONSIDERADA PARA EL DÍA 15 DE MAYO Y QUE AHÍ SE TIENE LA POSIBILIDAD DE REALIZAR DICHA CEREMONIA CON MOTIVO DE LA ERECCIÓN DEL MUNICIPIO DE VILLA VICTORIA.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, REVISEN EL PROGRAMA Y SI HAY CAMBIOS, SE REALIZAN EN ESTE

MOMENTO, DEBIDO A QUE LAS CONTRATACIONES DE LOS ESPECTACULOS, YA DEBEN DE CONFIRMARSE. LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, MANIFIESTA POR UNANIMIDAD QUE SE LLEVE A CABO LA FERIA, COMENTANDO QUE SU DESEO ES QUE ESTA ADMINISTRACION SE DISTINGA POR SUS EVENTOS.

PUNTO SEIS.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL, LLEVA A CABO LA CIERRE DE LA SESION, SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS DEL DIA SIETE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE PARA CONSTANCIA LEGAL.

LISTA DE ASISTENCIA

LIC. MARIO SANTANA CARBASSA

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

LIC. ITZEL VALERIA VELAZQUEZ CARRASCO

SINDICA MUNICIPAL

C. FIDEL SALGADO GONZALEZ

PRIMER REGIDOR

C. ALEJANDRO MARIN HERNANDEZ

LIC. DAVID MARTINEZ ROBLES

TERCER REGIDOR

C. MONICA ANGELINA VALDEZ SUAREZ

CUARTO REGIDORA

C. URIEL RUPERTO NASSERIA

QUINTO REGIDOR

C. ESTELA DE JESUS SEGUNDO

SEXTA REGIDORA

C. JAVIER BARRIOS SALGADO

SEPTIMO REGIDOR

C. EUSEBIA MARTINEZ ZEPEDA

OCTAVA REGIDORA

C. JORGE SANTIAGO MONDRAGON

NOVENO REGIDOR

C. ESTELA CONTRERAS DOMINGUEZ

DECIMO REGIDORA

DOY FE
SERGIO CARRASCO
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO



Vertical column of handwritten signatures and initials on the left margin.